

presenta, y con el que se conforma; y en inteligencia de todo Acordo contestar á I^{ta}. Comision, diciendole, que siendo este asunto muy envejecido y de suyo interesantisimo al bien publico, extravio de papeles, á que han reducido á este pueblo las vicisitudes de los tiempos, se manifierte asi; y que necesitando este Ayuntamiento de muchos datos, que no ha podido aun tener á la vista, se sirva esperar á que pueda evacuarse el pedido informe con toda exactitud y prolijidad, nombrándose al efecto por la ausencia del Sr. D. Manuel Despuan, que debio haber auxiliado al Sr. informante, á los Sres. D. Antonio Maria Seron y D. Manuel Piñero, quienes reuniendo todos los datos de la Contaduria den cuenta de cuanto resulte á este Ayuntamiento

Entró el Sr. D. Fran.º Perez Monte

Se vio en este Ayuntamiento lo informado por la Comision de Propios á consecuencia de la solicitud de D. Frimidad Simon, maestro titular de primeras letras de esta ciudad, para que se le satisfaga el sueldo de un mes, mandado pagar, y prevenido en informe por la Subdelegacion principal de Fomento de la provincia, en que se manifiesta, que segun antecedentes de la Contaduria aparece estar ya satisfecho; y en su virtud Acordo quedar enterado, y se remita á la Subdelegacion de Fomento

Viose un memorial de Andres Caro, de esta vecindad, solicitando permiso para trabajar con tienda abierta en su oficio de obra prima, segun las facultades de este Ayuntamiento; y en su inteligencia Acordo concederle licencia por tiempo de seis meses

Se ha visto en este Ayuntamiento un memorial de Gines Rubio, de esta vecindad, solicitando licencia por tiempo, para trabajar con tienda abierta en su oficio de obra prima, hasta verificar en él y poder obtener la carta de examen; y se Acordo concederle el tiempo de medio año

En este Ayuntamiento se ha visto lo informado á consecuencia de la solicitud de D. Alfonso Hernandez Reillo á la Subdelegacion de Fomento, para que se le exima del empleo de Procurador Sindico general de esta Corporacion; y se manifiesta en I^{to}. informe ser ciertos los padecimientos que alega este interesado, imposibilitándolo de la asistencia puntual del cargo que debe desempeñar; y en su virtud Acordo quedar enterado, y que

se comuniquen al Sr. Subdelegado de Fomento

Viose en este Ayuntamiento la contestacion dada por este Contador titular á consecuencia de la instancia á la Subdelegacion principal de Fomento de la provincia por D. Mariano Lopez Guillen, vecino de la ciudad de Murcia, reclamando el adeudo que aquel le hace, y manifiesta, que por recibir que obran en su poder solo le resta cien r.^{os}

Inf. en la solicitud de D. Frimidad Simon, m^o. de 1.^o de obra prima pagado de un mes de sueldo.

Andres Caro licencia p.^a para trabajar de obra 1.^a

Gines Rubio idem.

Inf. en la solicitud de D. Alfonso Hernandez Reillo p.^a eximica de Procur. Sindico genl.

Contesta^o n.º del Contador titular se se comuniquen al Sr. Subdelegado de Fomento por el adeudo q.^e reclama D. Mariano Lopez Guillen.

